

**ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO
DE LA UNIDAD XOCHIMILCO, PERIODO 2005-2007
SESIÓN 7.06, CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE DE 2006**

- ACUERDO 7.06.1** Aprobación del Orden del Día.
- ACUERDO 7.06.2** Aprobación del Acta de la Sesión 6.06, celebrada el 28 de septiembre de 2006.
- ACUERDO 7.06.3** Ratificación de los candidatos electos como representantes de los alumnos del Departamento de Métodos y Sistemas y de Producción Económica ante el Consejo Académico, para el periodo 2005-2007:
- División de Ciencias y Artes para el Diseño**
Departamento de Métodos y Sistemas
Víctor Israel Espinosa Ramírez Propietario
Osciel Galicia García Suplente
- División de Ciencias Sociales y Humanidades**
Departamento de Producción Económica
Diana Yesica Roxana Sánchez Peña Propietaria
- ACUERDO 7.06.4** Creación del Área de Investigación *Salud y Trabajo*, del Departamento de Atención a la Salud.
- ACUERDO 7.06.5** Aprobación de las Modalidades del Consejo Académico para la Designación del Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, periodo 2006-2010, en los siguientes términos:
- En su Sesión **7.06** celebrada el **24 de octubre de 2006**, el Consejo Académico de la Unidad Xochimilco acordó el siguiente procedimiento para la designación del Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, para el periodo 2006-2010:

1. Publicación del procedimiento acordado por el Consejo Académico, en el *Boletín Informativo* de la Unidad, **25 de octubre de 2006**.
2. Entrega de documentación por parte de los integrantes de la Terna ante el Consejo Académico, del **25 al 27 de octubre 2006, de 10:00 a 15:00 horas, en la Oficina Técnica del Consejo Académico**.

La documentación incluye:

- a) Entrega del Programa de Trabajo para la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, periodo 2006-2010, con una extensión máxima de 20 cuartillas.
 - b) Entrega de la síntesis del Programa de Trabajo para la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, periodo 2006-2010, con una extensión máxima de 3 cuartillas.
 - c) Entrega de la síntesis del *currículum vitae*, máximo en 3 cuartillas.
 - d) Tanto el Programa de Trabajo *in extenso* y resumido, como el *currículum vitae* resumido, deberán presentarse en formato electrónico, disco compacto o diskette de 3.5", capturado en el programa Word, con tipo de letra Arial a 11 puntos de tamaño.
3. Publicación, el **30 de octubre de 2006**, de la síntesis de los programas y los *currícula vitárum* en el *Boletín Informativo*; en la página electrónica de la Unidad Xochimilco aparecerán también los Programas de Trabajo *in extenso*.
 4. Sesión pública para la presentación de los candidatos ante el Consejo Académico, el día 6 de noviembre de 2006, a las 10:00 horas en la Sala del Consejo Académico, conforme a las siguientes modalidades.
 - a) La presentación se llevará a cabo en orden alfabético, por apellido.
 - b) Cada integrante de la Terna dispondrá de 20 minutos para la presentación y de 40 minutos para responder preguntas de los consejeros y de los miembros de la comunidad universitaria presentes en la Sesión.
 - c) Las preguntas se harán por escrito, con nombre y firma de quien las formule.

5. Auscultación a la comunidad por parte de los consejeros, los días 8 y 9 de noviembre de 2006.

Continuación de la Sesión del Consejo Académico para la designación del Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, el día **10 de noviembre de 2006, a las 10:00 horas**. La votación se realizará sin discusión previa.

ACUERDO 7.06.6 Creación del Área de Investigación *Sistemas y Procesos Ecológicos de los Recursos Acuáticos Tropicales*, del Departamento de El Hombre y su Ambiente.

ACUERDO 7.06.7 Ratificación del Área de Investigación denominada anteriormente *Investigación Básica y Documental*, del Departamento de Educación y Comunicación, cuyo nuevo nombre será *Investigación Básica y Transdisciplinaria en Ciencias Sociales*.

ACUERDO 7.06.8 Supresión del Área de Investigación *Producción Teórica, Ideología y Diseño*, del Departamento de Métodos y Sistemas.